



**CODIGO DE VERIFICACIÓN ghe3ZEytes**

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (606)3228599 ext 102 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [www.camado.org.co](http://www.camado.org.co)

\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** LA SIMONA S.A.S  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900890470-0  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PEREIRA  
**DOMICILIO :** DOSQUEBRADAS

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 50632  
**FECHA DE MATRÍCULA :** NOVIEMBRE 03 DE 2016  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** ABRIL 25 DE 2022  
**ACTIVO TOTAL :** 171,851,805.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 40 29 74  
**BARRIO :** MOLIVENTO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 66170 - DOSQUEBRADAS  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3117835  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3006030948  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** [asistentelasimona@gmail.com](mailto:asistentelasimona@gmail.com)

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 40 NO 29 74 URB VILLAVENTO  
**MUNICIPIO :** 66170 - DOSQUEBRADAS  
**BARRIO :** MOLIVENTO  
**TELÉFONO 1 :** 3117835  
**TELÉFONO 2 :** 3006030948  
**CORREO ELECTRÓNICO :** [asistentelasimona@gmail.com](mailto:asistentelasimona@gmail.com)

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : [asistentelasimona@gmail.com](mailto:asistentelasimona@gmail.com)

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS  
LA SIMONA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/06 - 15:17:03 \*\*\*\* Recibo No. S000281340 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221006-0026

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ghe3ZEytes**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** C1030 - ELABORACION DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11310 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LA SIMONA S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO**

POR ACTA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11311 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : LA CIUDAD DE PEREIRA AL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

EL DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION FUE REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, RISARALDA, EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 01038740.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-	20160915	ASAMBLEA CONSTITUTIVA	PEREIRA RM09-11311	20161103

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, NO OBSTANTE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL SERA: 1. EL DESARROLLO DE PRODUCTOS INNOVADORES, A PARTIR DE MATERIA ORGANICA; DE CARACTER 100% NATURALES, DESTINADOS AL USO COSMETICO, NUTRICIONAL, DE SALUD, Y BIENESTAR EN GENERAL; CON DESTINO AL USO PERSONAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA O COMERCIAL, QUE CONSERVEN VOCACION PROTECCIONISTA DE CARA A LA RELACION DE EQUILIBRIO ENTRE EL HOMBRE Y EL MEDIO AMBIENTE. 2. EL DESARROLLO SOCIAL Y AGRICOLA MEDIANTE LA INVESTIGACION PRAGMATICA Y EMPIRICA, CON EL OBJETIVO DE RESULTAR EN EL DISEÑO DE PRODUCTOS DE ORIGEN AMBIENTAL QUE APORTEN AL DESARROLLO COMUNITARIO Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA HUMANA Y DE CONSERVACION AMBIENTAL. 3. LA IMPLEMENTACION DE PUNTOS URBANOS Y RURALES DE PRESTACION DE SERVICIOS, DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS, PRESTACION DE ASESORIAS EN EL RELACION CON EL CUIDADO MEDIOAMBIENTAL Y AGRICOLA; ASI COMO PARA LA EXPOSICION DE TENDENCIAS COGNITIVAS EN RELACION CON LAS INVESTIGACIONES ADELANTADAS EN MATERIA DE BIENESTAR PERSONAL. 4. EL DISEÑO,

DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE ESQUEMAS, MODELOS Y CONSTRUCTOS INDUSTRIALES DE PRODUCCION, QUE CONSERVEN RELACION PROTECCIONISTA MEDIO-AMBIENTAL, DESTINADOS A LA ELABORACION DE PRODUCTOS EN LA INDUSTRIA. 5. LA PLANEACION, EL DIRECCIONAMIENTO, LA ASESORIA Y EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADEO EN RED, ASI COMO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ACCESORIAS (SIC) A DICHO MERCADO, YA SEA EN LA FORMA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS O EJECUCION DE TAREAS EN ESE CAMPO CON ANIMO LUCRATIVO. 6. LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS. 7. LA INVERSION EN FONDOS PROPIOS, EN BIENES MUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITO. 8. LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO DE SERVICIOS DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCION, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL. 9. REPRESENTACION Y AGENCIA DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. 10. LA PARTICIPACION, DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACION, PRODUCCION Y DISTRIBUCION O VENTA DE PRODUCTOS NACIONALES EN GENERAL. 11. EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, PECUARIA Y FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES. 12. LA ADMINISTRACION DE DERECHOS DE CREDITOS, TITULOS VALORES, CREDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSATILES, ACCIONES Y CUOTAS DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. EN EL DESARROLLO DE ESTO, PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGA RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO; TALES COMO ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS  
LA SIMONA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/06 - 15:17:03 \*\*\*\* Recibo No. S000281340 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221006-0026

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ghe3ZEytes**

TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA, TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA. CONSTITUIR COMPANIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE LA EMPRESA, DESTINADAS AL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE CONSERVE RELACION CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL OBJETO SOCIAL DE ESTA SOCIEDAD. TOMAR INTERES COMO PARTICIPE, ASOCIADA, ACCIONISTA FUNDADORA O NO EN OTRAS EMPRESAS DE DESARROLLO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO; ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS. SOLICITAR ANTE ORGANIZACIONES ESTATALES, REGISTROS DE IMPORTACION Y EXPORTACION, Y EN GENERAL CELEBRAR, EJECUTAR, TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS Y OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN ESTE ARTICULO.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	50.000.000,00	500,00	100.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	5.000.000,00	50,00	100.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	5.000.000,00	50,00	100.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2019-2903201900001 DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13996 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARBELAEZ MEJIA ALVARO GERARDO	CC 17,179,285

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE

ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE REQUIERAN DELIMITACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O SIMPLEMENTE SE LE ENCUENTREN A ESTE RESTRINGIDAS. EN RELACION FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS ADELANTADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. SIEMPRE Y CUANDO NO VULNEREN LAS RESTRICCIONES DE CAPACIDAD Y FORMA, IMPUESTAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FORMA DE EJERCER SUS ATRIBUCIONES EL REPRESENTANTE LEGAL. LAS ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, SE EJERCEN ASI: EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRA RESTRICCIONES DE NINGUN TIPO EN CUANTO A LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE ADELANTEN EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. DEL MISMO MODO, EN LOS CASOS EN LOS CUALES, SE REQUIERA LA TOMA DE UNA DECISION DE SOBRE LA CUAL, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO HAYA LOGRADO ACUERDO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO NOVENO, ESTE CONFLICTO AUTOMATICAMENTE CEDE LA COMPETENCIA PARA LA TOMA DE ESA DECISION AL REPRESENTANTE LEGAL. ENTRE SUS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, ANTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS O SOCIOS QUE LAS SOCIEDAD INTEGRA EN OTRAS ASOCIACIONES, PARA ESA REPRESENTACION, SE ENTIENDE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AMPLIOS PODERES, Y NO SE HACE NECESARIA LA CONSULTA PREVIA A LA



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS  
LA SIMONA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/06 - 15:17:03 \*\*\*\* Recibo No. S000281340 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221006-0026

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ghe3ZEytes**

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SOBRE LAS POSICIONES Y DECISIONES A TOMAR EN ESTAS REUNIONES ANTE LAS SOCIEDADES EN LAS CUALES TIENE PARTICIPACION ESTA SOCIEDAD.

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LA SIMONA S.A.S

**MATRICULA :** 50633

**FECHA DE MATRICULA :** 20161028

**FECHA DE RENOVACION :** 20220425

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022

**DIRECCION :** MZ 1 CASA 6 QUINTAS DE SAN SEBASTIAN

**BARRIO :** MOLIVENTO

**MUNICIPIO :** 66170 - DOSQUEBRADAS

**TELEFONO 1 :** 3117835

**TELEFONO 2 :** 3125698286

**CORREO ELECTRONICO :** asistentelasimona@gmail.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** C1030 - ELABORACION DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** C1089 - ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 5,000,000

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$64,312,172

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1030

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS  
LA SIMONA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/06 - 15:17:03 \*\*\*\* Recibo No. S000281340 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221006-0026

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ghe3ZEytes**

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siidosquebradas.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ghe3ZEytes

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*